

PARTE I

2. DIAGNOSTICO DEL SECTOR ECONOMICO.

2.1. Apreciación General del municipio.

2.1.1 Localización

Villanueva esta localizada al Sur del Departamento del Casanare, a 4 grados 57 minutos de Latitud Norte; a 73 grados 94 minutos de Longitud Occidental. Limita al Oriente con el Municipio de Monterrey y Tauramena correspondiendo al mismo límite entre Sabanalarga con Monterrey y Tauramena y por el Sur y Occidente con el Departamento del Meta¹.

Villanueva es un Municipio que presenta una zona de piedemonte y de sabana² cuenta con una extensión de 825.000 hectáreas, con suelos comprendidos entre las clases III y VIII³ según clasificación de IGAC, donde se desarrolla principalmente la actividad agropecuaria.

2.1.2 Distribución de la propiedad y tenencia.

La colonización de las tierras de Villanueva tuvo un mayor desarrollo hacia los años 1950, después del período conocido genéricamente como "La Violencia". Desde el

Estado se dirigió el proceso de colonización a través del INCORA, con la adjudicación de tierras baldías para colonos y campesinos, tratando de bajar la presión a la lucha por la tierra en la Región Andina.

En la actualidad Villanueva de las 82.500 hectáreas con que cuenta presenta un área titulada del 64.513 hectáreas y un área que se presenta como baldío de la nación, que alcanza a 17.987 hectáreas. El conflicto por la tierra en Villanueva se mantiene latente, sin presentar formas explosivas como en otros territorios del país, pero se presenta como una amenaza real en el mediano y largo plazo, ello por la incapacidad de las formas económicas presentes para dar solución a las necesidades de ingresos de las comunidades campesinas. Dentro de las formas de tenencia aparece el arrendador. Esta forma como tal hace su aparición en el territorio casanareño con los cultivos de arroz riego y arroz seco. Información disponible de la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente de Casanare, indica que el cultivo de arroz para el año 1996 abarcó 6.400 hectáreas..

Como se observa en el cuadro de la página siguiente, existen 164 predios con menos de una hectárea en el área rural, localizadas muy cerca del área urbana. Los costos de producción por hectárea son de \$ 1'370.600 (según datos catastrales), los que son usados para fincas de recreo o habitados por familias que devengan el sustento como empleados en otras actividades diferentes a las usuales de las áreas del sector rural.

En relación a la concentración de la tierra, el 0.38% de los propietarios poseen 4 predios mayores a 2.000 hectáreas, el 0.19% poseen 2 predios de 1.000 a 2.000 hectáreas y el 2 % poseen 19 predios que van de 500 a 1.000 hectáreas.

El 56 % de los predios son minifundios con áreas comprendidas entre 1 a 20 hectáreas; en estos predios dependiendo de su localización, tamaño y del tipo de suelo, las familias deben

¹ Fuente: Monografía "Villanueva emporio de riqueza Agroindustrial" Autor. Solmar René Forero Lara.

² La sabana ocupa la mayor extensión del Municipio de Villanueva, es una zona que se caracteriza por ser muy ácida, con suelos arcillosos, bajo contenido en materia orgánica y en general baja fertilidad. Por su dificultad para el drenaje la zona de sabana permanece anegada durante el periodo comprendido entre Abril y Octubre.

³ Los suelos del Municipio de Villanueva están clasificados entre las clases III y VIII de acuerdo con su capacidad de uso. El mayor porcentaje de suelos cultivables está localizado en las riberas de los ríos Uplá y Tua que pertenecen a las clases III y IV. Los suelos comprendidos entre las clases V y VII constituyen el mayor porcentaje de los suelos del Municipio y se localizan en el área de sabana. Estos son muy ácidos y deficientes en la mayoría de los nutrientes principales para el crecimiento de las plantas, además, muchos de ellos son mal drenados, erosionados y muy superficiales, requiriendo manejo técnico para su aprovechamiento. Los suelos de la clase VIII, no poseen ninguna aptitud de uso; constituyen áreas de protección y no deben ser intervenidos.

buscar los elementos para el sustento. Sin embargo, tan sólo 47 predios poseen aproximadamente 20 hectáreas, las requeridas para el sustento de una familia en

suelos de vega. Los restantes predios por lo general son localizados muy cerca del área rural y combinan las labores de la tierra

Distribución rural de la tierra por rangos de superficie.				
Predios	Propietarios	Super/ha	Avaluo Total	Avaluo/ha
164	168	29.33	39,737,600	1,354,845
94	102	172	59,639,500	347,327
98	106	391	116,341,500	297,452
112	120	828	256,452,000	309,756
75	87	922	241,855,000	262,448
47	56	803	228,358,000	284,211
169	189	5,373	1,565,440,000	291,344
109	130	7,868	1,794,758,000	228,103
76	85	10,717	2,966,993,000	276,846
63	70	19,277	4,462,706,000	231,510
19	21	14,115	4,152,243,000	294,167
2	2	2,947	362,790,000	123,101
4	4	14,405	3,158,185,000	219,235
13	14			
1045	1154	77,848	19,405,498,600	
Fuente: IGAC. Instituto Nacional de Catastro. Julio 04-1998				

como sustento con los trabajos extras que los miembros de familia realizan fuera de casa, desde luego existen familias muy pobres en veredas alejadas del casco urbano como la vereda Santa Rita donde se localizan 14 predios con extensiones comprendidas entre 5 y 15 hectáreas, vereda Las Mercedes con 22 predios de igual tamaño que los anteriores, San Agustín con 14 predios, Buenos Aires con 44 predios, Santa Helena con 26 predios, Vegas del Upía con 24, Fical con 17, Caimán bajo con 29, Caribayona con 6, Comarca con 3, Flor amarillo con 9, Camarga con 39, Las Mercedes con 22, Puerto Mirían con 14, Puerto Rosales con 13 y Caracolí con 26. Lo que significa en términos porcentuales que un 22 % de predios no pasa de 5 hectáreas y que por lo tanto no pueden sostener en buenas condiciones de calidad de vida a los integrantes de familias que en promedio

pasan de 5 personas por casa, se suma a esta situación las zonas de alto riesgo por inundación que padecen las familias asentadas en las vegas de los ríos Upía y Tua.

El 44.4 % de los predios se encuentran entre las 20 y 500 hectáreas, donde se realizan actividades de cultivos comerciales y cultivos tradicionales al igual que actividades de ganadería semi-intensiva donde se combina la cría, levante y ceba.

Como puede apreciarse, si bien en el municipio de Villanueva no existe un conflicto por la tierra de una manera abierta como en otras partes del país, el conflicto persiste en forma latente dadas las condiciones de falta de tierra para las comunidades campesinas y de opciones de producción distintas a las tradicionales que contribuyan a generar ingresos para las familias tanto rurales como urbanas.

Número de predios por veredas								
VEREDA	HECTAREAS							
	<5	5-10	10-15	15-20	20-30	30-50	50-100	>100
EL TRIUNFO	28	19	6	3	5		1	
EL ENCANTO	12	9	7	4	6	2	4	3
EL HORQUETÓN	11	12	10	4	3	2	4	6
SANTA RITA	6	4	4	2		2		4
SAN AGUSTIN	6	4	4	3	4	8	1	
BUENOS AIRES	24	12	8	3		4	3	12
SANTA HELENA	11	13	2		4	2		7
VEGAS DEL UPIÁ	19	4	1	3	2			
EL FICAL	11	5	1	3	1	8	4	5
CAIMAN BAJO	15	8	6	4	1	1	1	2
CAIMAN ALTO	10	8		2	2	3	1	6
CARIBAYONA	2	4		1	10	4	4	5
LA COMARCA	3				8	2	5	5
FLOR AMARILLO	4	2	3	7	3	5	1	1
LA CAMARGA- LECHEMIEL	23	9	7		2	7	1	4
LAS MERCEDES	15	3	4	7	4	5	2	5
PUERTO MIRYAM	12		2	6	2	3	4	7
PUERTO ROSALES	8	3	2	4	5	3	4	3
SAN PEDRO				3	5	5	4	7
LA COLMENA				4	5	3	4	3
CARACOLÍ	10	6	10	6	7	6	5	5

Cuadro 4. Numero de predios de acuerdo al tamaño y a la vereda. UMATA.

2.1.3 Usos del suelo

Por la vocación agropecuaria del municipio y especialmente la agrícola, se encuentra un área de 40.025 hectáreas dedicadas a la producción de pastos. Estas áreas son dedicadas a la ganadería bovina semi-extensiva y sostienen 27.000 cabezas de ganado.⁴ Para la agricultura el municipio reporta con grandes extensiones utilizadas para la producción agropecuaria, con una extensión importante en cultivos comerciales como la palma africana con 7.900 hectáreas, 6.400 hectáreas de arroz, 300 de sorgo, 1.257 de Soya, 900 hectáreas de algodón y

2.100 hectáreas de plantaciones de bosques comerciales. Estas actividades agrícolas son las de mayor importancia por presentar áreas importantes de siembra y por ser ellas las generadoras de empleo para la población de Villanueva.

Las actividades tradicionales agrícolas como el cultivo del plátano, la yuca, el maíz, los cítricos y la patilla suman un total de 506 hectáreas, con una producción de 330 hectáreas de plátano como producto de mayor importancia.

En la zona de influencia del río Upiá en la vereda Caracolí se encuentran suelos de vega bien desarrollados con pendientes menores de 3%, propicios para el desarrollo de las actividades agropecuarias como las que allí son identificadas, entre las de mayor importancia los

⁴ Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería de Casanare. Año 1997

cultivos semestrales de arroz, algodón, sorgo y el desarrollo de la actividad ganadera. En la vereda Horquetón también en la zona de influencia del río Upía presenta ventajas comparativas por poseer obras de infraestructura como carretable, canales de riego y terrenos nivelados, suelos de vega con inclinaciones menores al 3%. Se encuentran cultivos comerciales como los ya mencionados y cultivos tradicionales de pan coger como el plátano, la yuca y el maíz.

La vereda El Encanto posee un 30% de suelos de baja fertilidad con lomerío y sabana. Su producción es dedicada en un 40% a la ganadería y un 7% a la agricultura con zonas de bosques importantes y un buen número de nacimientos de aguas veraneras, para la fecha se adelantan trabajos para la implementación del distrito de riego.

La vereda la Camarga-Leche Miel presenta suelos pedregosos, bien drenados y con un alto contenido de aluminio, que dificultan la actividad agrícola por requerir mayores costos, sin embargo, se encuentran cultivos tradicionales que suplen las necesidades de la población, la actividad de mayor importancia es la ganadería de cría y levante donde encontramos pastos tradicionales de sabanas poco fértiles y pastos mejorados resistentes a las condiciones de acidez como los braquiarias.

La vereda San Agustín presenta dos tipo de terreno, el primero con pendientes hasta el 75% inclusive con suelos bien drenados con poca vegetación por el efecto de las permanentes quemas en la época seca y un segundo terreno con pendientes del 3% con zonas de erosión por la fuerza con que descenden las aguas de escorrentía de las zonas altas, baja fertilidad y muy susceptibles al encharcamiento.

Las veredas Puerto Rosales, Las Mercedes y Santa Rita por su posición de influencia del río Tua presentan problemas de inundación en las zonas de pendientes menores del 3%. Sus suelos presentan altos contenidos de aluminio que conllevan a una baja fertilidad. La deforestación ha sido causada por las talas indiscriminadas, con creación de potreros para implementar pastos tradicionales y mejorados, existen algunos

cultivos de arroz y de maíz en pequeña escala. La vereda El Triunfo, se presenta ya como un área que ha recibido beneficios de servicios por estar muy cerca la casco urbano. Al igual que las anteriores veredas se caracteriza por sus bajos niveles de fertilidad, susceptibilidad a la erosión y bajos promedios de producción, con pasturas que no alcanzan a sostener 0.5 animales por hectárea, sin embargo, por estar beneficiada por los servicios de agua, luz, telefonía y distritos de riego se han desarrollado actividades diversas en producción como los acuicultivos con cachama, carpa y mojarra, cultivos con especies resistentes a la acidez como la patilla, pastos de corte y huertas caseras.

Las veredas del Banco de San Pedro y Banquetas poseen iguales características a la anterior con la diferencia que no posee acueducto veredal.

La vereda Caribayona presenta suelos mal drenados, con baja fertilidad dedicados especialmente a la ganadería extensiva con actividades de cría y levante y cultivos tradicionales.

La vereda Floramarillo cuenta con un importante apoyo de infraestructura para la producción, en ella encontramos los cultivos de palma africana, arroz, sorgo y algodón en suelos con pendientes menores del 3%, con fertilidad moderada a baja en los cuales se realizan practicas de fertilización, riego y manejo técnico de los cultivos por parte de los empresarios; existe otra zona con pendientes entre el 3 y 7%, con altos contenidos de aluminio y baja fertilidad, dedicados a la ganadería extensiva con pastos de sabana y pastos mejorados.

Las veredas Caimán Alto, Caimán Bajo y El Fical son consideradas como suelos de vega alta, con moderada a baja fertilidad, pero con una gran fortaleza en la infraestructura de apoyo para la producción como carretables y canales de riego que han permitido el desarrollo de cultivos comerciales, como la palma africana, el arroz, el sorgo y el algodón, también se desarrollan actividades del subsector pecuario con ganadería bovina semi-intensiva.

Santa Helena es una vereda con dos tipos de suelos, el primero con características similares a las veredas de Caimán Alto, Caimán Bajo y El Fical y un segundo sector de menor fertilidad,

utilizado para cultivos tradicionales de subsistencia como complemento de la actividad ganadera con problemas de inundación y con sectores de población muy pobre donde encontramos 11 predios con menos de 5 hectáreas y 13 predios entre 5 y 10 hectáreas

La vereda Puerto Miryam se ve afectada casi todo el año por las inundaciones, se encuentran sectores de pantano y suelos con fertilidad muy baja donde se desarrollan actividades de ganadería y algunos cultivos de subsistencia, al igual que en la vereda Santa Helena, se localizan sectores de población muy pobre con 13 predios que no pasan de 5 hectáreas.⁵

Las veredas Vegas del Upía y la Isla del Amparo, presentan problemas de inundación en las épocas de lluvias por desbordamientos del río Upía, debido al alto grado de deforestación de la zona de influencia. Se encuentran establecidos cultivos comerciales de arroz, sorgo, algodón y plátano en suelos de vega con fertilidad moderada y alta.

Las veredas La Libertad y parte de El Fical, presentan suelos con fertilidad media a baja y pendientes del 3%, allí se desarrollan cultivos comerciales como arroz riego y palma africana. Estas zonas cuentan con buena estructura de canales de riego.

2.2. Análisis económico de Villanueva

La economía de Villanueva se fundamenta en el sector primario, con ciertos desarrollos agroindustriales, que al agregar valor conforman un sector de transformación o secundario. En términos generales aparece el desarrollo basado en el sector extractivo o sector primario (Agricultura y Ganadería), un sector de transformación o sector secundario y un sector comercial, de servicios y banca como sector terciario.

Villanueva ha basado su desarrollo en la agricultura, pero especialmente en los cultivos comerciales de palma africana, arroz, sorgo y algodón. La ganadería bovina de

cría, levante y ceba ocupa un segundo lugar dentro de las actividades del sector agropecuario ocupando un buen porcentaje de las áreas de explotación del municipio.

2.2.1 Sector Agropecuario

La actividad agropecuaria constituye el primer renglón económico del municipio, con el cultivo de palma africana (11.5% de su territorio), explotación de ganado vacuno y caballar, cultivos transitorios de arroz, soya, algodón, plátano, yuca, frutales, madera, piscicultura y avicultura en menor escala.

En segunda instancia, cumple papel importante la producción de aceite crudo de palma, con tres plantas extractoras (Palmar del Oriente, Palmas Casanare, y Palmas Santana), trillado de arroz (Un molino en la zona urbana) y pequeñas unidades de confecciones y transformación de materia prima en pequeña escala.

Un tercer renglón económico lo ocupan el comercio y los servicios, con alrededor de 810 establecimientos dedicados a la distribución de productos para la demanda interna.

⁵ Fuente: Documento Formulario Taller elaborado por los asesores del Plan de Ordenamiento Territorial y desarrollado por las comunidades de la vereda Pto. Miryam.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AÑO-1993						
Actividad	Total	%	Homb.	Muj.	Cabecera	Rural
Total	4590	100.00	3697	893	3566	1024
Agricultura y Ganadería	1111	24.20	1.033	78	535	519
Pesca	4	0.09	4	0	1	3
Explotación minera	77	1.68	69	8	68	3
Industria Manufacturera	752	16.38	664	88	649	103
Electricidad, Gas y Agua	9	0.20	8	1	9	0
Construcción	229	4.99	226	3	203	26
Comercio	548	11.94	413	135	512	36
Hoteles y Restaurantes	85	1.85	35	50	74	11
Trasporte y almacenamiento	119	2.59	105	14	106	13
Sector Financiero	23	0.50	13	10	20	3
Actividades Inmobiliarias	52	1.13	40	12	47	5
Administración Pública	81	1.76	51	30	73	8
Enseñanza	117	2.55	46	71	100	17
Servicios Sociales y Salud	81	1.76	40	41	74	7
Otras actividades Comunitarias	53	1.15	37	16	51	2
Hogares con servicio Domestico	99	2.16	9	90	82	17
Organizaciones Extraterritoriales	0	0.00	0	0	0	0
Sin Clasificación	1	0.03	904	246	898	252
Fuente: Censo Poblacional. Población económicamente activa. DANE-1993						

De acuerdo con el censo poblacional, el municipio muestra una tendencia a consolidar la población en el casco urbano, situación que ha permitido un mayor desarrollo de las actividades económicas propias de esta área. Si se observa el cuadro de población económicamente activa se puede ver que la actividad agropecuaria presenta un porcentaje de 24 %, como la mayor actividad económica realizada por los habitantes. Sin embargo, se aprecia que el 46.7 % pertenece al área rural, como efecto de las actividades propias de la agroindustria con la palma africana que ha permitido una organización de población asentada en el casco, pero que se desplaza hacia los cultivos para la realización de las actividades propias.

Desde luego existen otros cultivos como el arroz que requieren de alguna manera procesos de transformación en los molinos y actividades como la producción y transformación de la leche y la piscicultura que se han desarrollado cerca a los centros poblados, por encontrar una mayor oferta de servicios como apoyo a la producción.

Esta tendencia de producción con mayor desarrollo en el casco urbano ha prohiado un mayor desarrollo del sector comercial y de servicios como apoyo a las actividades productivas, sin embargo, el 4.99% que se presenta en el sector de la construcción es realmente bajo para una economía que se consolida en el sector urbano y que presenta una población creciente con un porcentaje del 70% con edades entre los 30 y menos años, expresando necesidades de vivienda.

Se observa que la mayor actividad económica es realizada por la población masculina a excepción de la actividad del sector público donde se presenta una alta participación de la mujer.

Villanueva a pesar de tener en Casanare un mayor desarrollo poblacional y económico producto de una mayor y mejor articulación con los mercados importantes del Departamento del Meta, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá presenta un precario desarrollo de la actividad turística con una participación de la población económicamente activa tan sólo del 1.85 %. Si bien es cierto que la economía se ha desarrollado con

actividades agropecuarias distintas a las tradicionales es importante recalcar la actividad del turismo como una actividad promisoriosa para el desarrollo socioeconómico del municipio.

2.2.1.1 Subsector Agrícola

Los análisis del sector agrícola del municipio se realiza utilizando la información de los censos agropecuarios que aunque pueden resultar imprecisos muestran tendencias de comportamiento.

Hasta 1983 el sector agrícola se había desarrollado con base en los cultivos tradicionales. Con la apertura y mejoramiento de las vías carretables, la producción agrícola comienza a mostrar excedentes en algunas áreas donde se presentan suelos de mejor calidad.

Las actividades de producción en el sector agrícola se han realizado tradicionalmente en las orillas del río Upía y Tua, donde se presentan los mayores rendimientos comparados con los rendimientos que se obtienen en las áreas de Sabana.

- Generalidades de la comercialización

Por la peculiar especialización de producción del Municipio con productos del sector primario, el principal mercado se presenta con la Capital de la República. Otros centros de consumo de alguna importancia con los cuales se articula el Municipio de Villanueva son los mercados Regionales del Departamento del Meta, Boyacá y Cundinamarca, gracias a la buena calidad de las vías de comunicación tanto con el interior de país como con el departamento.

El mercadeo en el municipio esta dado de una forma convencional, existe los intermediarios para cada uno de los renglones productivos, el mercadeo directo con otros sitios del país y del departamento se da escasamente para el gremio ganadero, arrocero y algodonero; los demás gremios utilizan el intermediario para llegar a los centros de consumo.

En los últimos años se han venido implementando las cooperativas como medio efectivo para lograr una mayor participación.⁶

2.2.1.1.1 El cultivo del Plátano

El plátano constituye un renglón importante de la alimentación de la población. La producción abastece las necesidades de las familias que por tradición siembran en las orillas del río o de caños y quebradas o en terrenos que se utilizan después de realizar labores de tala de los bosques de montaña. Las mayores áreas cultivadas se encuentran en suelos clase III y IV. Son suelos moderadamente fértiles que se localizan en la zona de vega de los ríos Túa y Upía.

Este cultivo tiene una gran importancia en la producción agrícola del municipio ya que es el único producto tradicional que se comercializa con otros municipios. Las variedades de plátano más común son tipo hartón, dominico, banano y topocho. La variedad de mayor importancia es el plátano hartón, por ser la variedad de mayor aceptación comercial.

En la actualidad este cultivo no escapa a los problemas de Sigatoka negra, razón por la cual se hace necesaria la capacitación de los productores para el manejo de la enfermedad.

⁶ Fuente: Programa agropecuario de Villanueva.

Análisis Comparativo de la producción de plátano año 1995							
Municipio	Semb./ha	Cos./ha	Prod. Ton.	Rend. Kg/ha	Precio/Ton.	Estable.	Sost.
Villanueva	500	400	2.400	6.000	200.000	500.000	150.000
Hato Corozal	250	200	2.000	10.000	160.000	766.000	496.000
Pore	560	350	4.200	12.000	190.000	545.000	200.000
Trinidad	400	350	1.995	5.700	400.000	764.500	800.000
Yopal	1.200	1.200	18.000	15.000	230.000	1.091.000	400.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería Departamental.							

Análisis comparativo de la producción de plátano año 1996							
Municipio	Semb./ha	Cos./ha	Prod. Ton.	Rend. Kg/ha	Precio/Ton.	Costos/ha	
						Estable.	Soste.
Villanueva	330	330	2.970	9.000	330.000	900.000	300.000
Hato Corozal	330	120	2.304	6.982	208.000	540.000	90.000
Pore	476	364	2547	5.351	480.000	1.561.900	340.542
Trinidad	385	330	3300	8571	550.000	850.000	220.000
Yopal	500	450	7.200	14.400	300.000	1.397.000	725.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería Departamental.							

Los municipios que se presentan en el cuadro anterior son los que registran mayores áreas sembradas y mayores rendimientos por hectárea. De acuerdo con los datos presentados por la Secretaria de Agricultura y Ganadería del Departamento.

- Área sembrada.

El área de producción de plátano ha variado ostensiblemente, presentándose una disminución del 34%. Por los problemas de inundación de las zonas de las vegas de los ríos Upía y Túa, existen áreas que han disminuido su producción y por lo tanto son tumbadas para dar paso a otros cultivos.

Rendimiento.

Los rendimientos se indican en kilogramos por hectárea, este indicador presenta un grave problema ya que la toma de esta información no se realiza con los procedimientos adecuados y las comunidades campesinas no entienden las unidades usadas para cuantificar o medir la producción, es así como se ha llegado a implementar en los formularios diagnósticos la medida en arrobas y/o bultos por hectárea.

Para el año 1995 Villanueva presentó un rendimiento de 6.000 Kg/ha, con un promedio

de producción en el Departamento de 11540 kg/ha y para 1996 en la misma zona se presenta un rendimiento de 9.000. Se registra una mayor producción incluso por encima del promedio Departamental que expresa para 1996 una producción de 8440,8 kg/ha. Lo anterior sugiere probables problemas en la toma de la información y la confiabilidad de los datos registrados en una misma zona.

Sin embargo, se puede inferir de los datos del cuadro, que los mayores rendimientos los presentan los municipios de Yopal y Aguazul, gracias a que han implementado prácticas de manejo como la fertilización, así como el control de plagas y malezas.

- Rentabilidad.

La rentabilidad del cultivo se presenta en la medida en que los rendimientos por hectárea sean lo suficientemente grandes para absorber los costos de producción y generar excedentes.

De esta forma se calcula la rentabilidad, restando de los ingresos percibidos por la venta de la producción (Tonelada/ha) los costos de producción de una hectárea. Los costos de producción se calculan teniendo en cuenta los gastos de establecimiento y

mantenimiento de una hectárea al momento de la cosecha, incluyendo los gastos de transporte y comercialización.

- Comercialización.

Potencialmente el municipio esta en capacidad de aumentar los rendimientos por hectárea, las áreas sembradas y la comercialización gracias a la presencia de suelos apropiados. Para ello se deben realizar mayores esfuerzos en la capacitación del recurso humano, fortaleciendo las asociaciones de productores de plátano, la comercialización con empresarios productores de alimentos empacados, mejorar la

asistencia técnica y sobre todo la infraestructura de apoyo a la producción, con un marcado énfasis en la apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías de penetración interveredal.

2.2.1.1.2 El cultivo de la Yuca

Este producto es cosechado en menor escala, pues sus áreas de siembra no sobrepasan las 10 hectáreas. Su producción suple las necesidades de consumo de la población y sirve para suplir la dieta de los animales domésticos. No se incrementa la producción de yuca por las dificultades en la comercialización.

Comentario: REVISIÓN.

Análisis Comparativo de la producción de yuca año 1995						
Municipios	Semb./ha	Cose./ha	Prod. Ton.	Rend. Kg/ha	Precio Ton.	Costos
Villanueva	50	50	300	6,000	400,000	400,000
Mani	157	157	1,963	12,500	200,000	250,000
Nunchia	515	515	6,438	12,500	200,000	1,084,000
Paz de Ariporo	100	90	810	9,000	400,000	644,000
Pore	126	120	2,160	18,000	150,000	620,000
San Luis	350	340	4,080	12,000	250,000	900,000
Támara	200	180	540	3,000	600,000	1,021,000
Trinidad	200	180	2,160	12,000	250,000	1,000,000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería. Departamental.						

Análisis comparativo de la producción de yuca año 1996.						
Municipios	Semb./ha	Cose./ha	Pro. Ton.	Rend./Kg/ha	Precio Ton.	Costos
Villanueva	60	60	750	12,500	360,000	750,000
Mani	175	175	2,100	12,000	200,000	696,000
Nunchia	180	180	1,800	10,000	280,000	700,000
Paz de Ariporo	100	100	920	9,200	400,000	800,000
Pore	275	275	3,575	13,000	280,000	670,000
San Luis	355	350	4,200	12,000	300,000	450,000
Támara	220	180	1116	6,200	500,000	600,000
Trinidad	150	150	1,200	8,000	300,000	750,000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería. Departamental.						

El municipio en 1995 sembró 50 hectáreas, frente a un total de 3061 hectáreas sembradas por el Departamento. Con una participación del 1.6 %. En el año 1996 el área sembrada fue de 60 hectáreas, con participación del 1.7 % en la producción Departamental.

Potencialmente la producción de yuca debe tender a subir dadas las condiciones de orden institucional que hacen posible la existencia de una planta de procesamiento, abriendo las posibilidades de ampliar la demanda.

2.2.1.1.3 El Cultivo del Maíz.

Este cultivo se desarrolla básicamente para el autoconsumo de la población y para suplir la dieta de aves y cerdos. Al igual que el cultivo de la yuca se realiza en pequeñas áreas que alternamente son usadas para la siembra de pastos mejorados aumentando los problemas de deforestación y erosión en las riberas de caños y ríos. Para 1995 se registraron 40 hectáreas de maíz, para el año 1996 la producción alcanzó una cifra de 56 hectáreas.

Las hectáreas registradas de yuca y maíz en el periodo 1995-1996 probablemente contribuyeron a la deforestación de bosques de galería, bosques secundarios y morichales.

2.2.1.1.4 El cultivo del Arroz.

Este cultivo comercial se ha implantado en los municipios de Casanare gracias a la apertura

de la vía Marginal del Llano. La subregión del sur de Casanare no ha sido la excepción y por ello encontramos importantes áreas sembradas en el municipio de Villanueva. Como se sabe, también existen grandes áreas en Aguazul, Trinidad, San Luis de Palenque y Yopal, entre otros municipios de reconocida importancia para este cultivo.

A pesar de presentarse una desarticulación de mercado, la región del Orinoco ofrece ventajas comparativas que atraen a los inversionistas de otras regiones. Los menores costos de inversión en tierras que no han sido explotadas para este cultivo, que no requieren grandes cantidades de fertilizantes, que inicialmente no presenta malezas ni plagas de difícil manejo y altos costos. Estas condiciones han hecho de estas tierras en buen lugar de inversión para los productores de otras regiones. Así nace el arriendo de la tierra como forma de tenencia en Casanare.

Análisis de la producción de Arroz secano año 1995-96						
Municipios	Semb./ha	Cose/ha	Prod. /Ton	Rend. Kg/ha	Precio venta	Costos/ha
Villanueva/95	6,300	6,200	31,000	5,000	208,000	850,000
Aguazul/95	500	500	2,250	4,500	205,000	787,000
Nunchia/95	4,600	4,600	20,700	4,500	205,000	835,000
Trinidad/95	400	400	2,000	5,000	200,000	900,000
Yopal/95	3,100	3,100	13,950	4,500	205,000	787,000
Villanueva/96	3,100	2,910	14,550	5000	270,000	1,120,000
Fuente: Secretaria d e Agricultura y Ganaderia						

- Análisis de la producción de Arroz Secano

El área sembrada de arroz secano para 1995 fue de 6.300 hectáreas y para 1996 el área presente fue de 3,100 hectáreas. Las condiciones de aumento o disminución de las áreas sembradas en arroz están condicionadas por las oportunidades de mercado que se

presentan en el país y en el exterior. Existen otras condiciones de orden climático que en algún momento pueden incidir en el número total de hectáreas sembradas, el caso más reciente es el denominado Fenómeno del Pacífico que para 1997 contribuyó en la disminución de la oferta de arroz en el mercado nacional, debido a las pocas lluvias registradas.

- **Análisis de rentabilidad**

Rentabilidad en el cultivo de Arroz Secano					
Año	Rent./Ton/año	Precio/Ton	Ingresos/ha	Costos Prod.	Rentabilidad
1995	5	208,000	1,040,000	850,000	190,000
1996	5	270,000	1,350,000	1,120,000	230,000

Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería. Departamental.

- Análisis de la producción de arroz riego

Análisis de la producción de arroz riego. Año 1995					
Municipios	Area semb. ha.	Producción (t)	Rendimiento kg/ha	Precio Ton.	Costos
Nunchia	4,800	22,206	5,500	300,000	1,150,000
Pore	1,034	5,100	4,932	205,000	962,400
Villanueva	2,500	8,500	4,000	220,000	1,150,000
Aguazul	1,600	7,013	5,500	260,000	1,050,000
San Luis	NI	NI	NI	NI	NI
Yopal	2,000	9,350	5,500	200,000	951,000

Análisis de la producción de Arroz riego . Año 1996					
Municipios	semb.ha.	Producción (t)	Rendimiento Kg/ha.	Precio ton.	Costos
Nunchia	3.400	17.420	5.200	330.000	1.024.000
Pore	250	1.400	5.600	330.000	1.335.000
Villanueva	1.800	8.460	5.600	280.000	1.300.000
Aguazul	1.200	6.600	5.523	320.000	1.200.000
San Luis	1.170	1.079	4.500	270.000	1.082.000
Yopal	2.500	12.500	5.000	320.000	1.200.000

Productividad de arroz riego.

Año	Rentab.Ton/ha.	Precio. Ton	Ingresos/ha	Costos	Rentabilidad
1995	4	220,000	880,000	1,150,000	270,000
1996	5.6	280,000	1,568,000	1,300,000	268,000

- **Potencialidades**

Las prácticas tecnológicas usadas para la explotación arroceras han servido para dinamizar la agricultura tradicional de cultivos como el plátano, la yuca, el maíz y para implementar otros cultivos como el sorgo y el algodón en el sector agrícola y en el sector pecuario cultivos de pastos mejorados como el *Brachiaria decumbens*, utilizado para mejorar la dieta de la ganadería bovina.

El cultivo del arroz se presenta como una muy buena perspectiva para el desarrollo social y

económico del municipio, por la incorporación de tecnología, así como por la generación de empleo, ello a pesar de los bajos volúmenes generados, en comparación con otros cultivos.

Los impactos ambientales producto de la explotación de arroz deben ser medidos con indicadores sociales y financieros construidos para la realidad de Villanueva. Con los resultados arrojados por los indicadores, el municipio y la autoridad ambiental regional (CORPORINOQUIA) deben establecer los

mecanismos de control legal y técnico que se requieren para propender el desarrollo humano sostenible.

2.2.1.1.5 Palma Africana.

Las características agroecológicas de los suelos del municipio de Villanueva al igual que las experiencias del vecino Departamento del Meta, han permitido el desarrollo de cultivos de palma Africana para convertirse en un renglón de primera importancia para el desarrollo económico.

La primera plantación de palma africana se estableció en el año 1978 con la empresa denominada Palmar del Oriente, posteriormente establecieron plantaciones las empresas Palmas Casanare en 1986 y Palmas Santana, en el año 1988.

Cabe destacar que para el periodo de la vigencia se registraron 528 empleos directos y 470 empleos indirectos en los palmares supracitados, contribuyendo con el 45% del empleo generado por el sector agropecuario.

Analisis de la producción de palma Africana 1995

Municipios	Area en Producción	Area Plantada	Participación	Rend/kg/ha
Villanueva	7,410	7,806	95,12	5,369
Aguazul	380	380	4,88	2,210
Yopal	0	300	0,00	0,00

Analisis de la producción de palma Africana 1996

Villanueva	7,308	7,916	91,87	4,200
Aguazul	400	400	4,64	2,363
Yopal	250	300	3,48	3,152

Fuente: Evaluaciones por censo Agropecuario. URPA.

Analisis de la producción de palma Africana 1995

Municipios	Area en Producción	Area Plantada	Participación	Rend/kg/ha
Villanueva	7,410	7,806	95,12	5,369
Aguazul	380	380	4,88	2,210
Yopal	0	300	0,00	0,00

Analisis de la producción de palma Africana 1996

Villanueva	7,308	7,916	91,87	4,200
Aguazul	400	400	4,64	2,363
Yopal	250	300	3,48	3,152

Fuente: Evaluaciones por censo Agropecuario. URPA.

El sector ha experimentado en Villanueva, para el periodo entre 1995 y 1996 un aumento en el área sembrada que corresponde al 1.38% del área sembrada para 1995, los

rendimientos se han presentado con una disminución por los efectos del fenómeno del pacífico que ha ocasionado cambios climáticos que afectan las plantaciones.

El producto que se extrae de la palma es el aceite oleaginoso, en el cual se procesa la pepa para extraer aceite crudo, que es embarcado en carrotaques hacia las refinerías del Valle del Cauca, donde es transformado en margarina y aceites para cocina.

Dentro del proceso de extracción de aceite se obtiene como desecho el ráquis del racimo, el cual por presentar altos contenidos nutricionales, esta siendo aplicado en fresco como abono, lo que ocasiona la aparición de la mosca de establo (*Stomoxys calcitrans*) que produce pérdidas en las explotaciones ganaderas. Una de las recomendaciones de los técnicos consiste en apilar los ráquis para producir un secado y un control de mosca por asfixia de las larvas.

El sector palmero es un abanderado de los procesos de organización, investigación y manejo técnico del sector agrícola, especialmente en los procesos de manejo integrado para el control de malezas, plagas y enfermedades.

Cultivos de bosques comerciales.

Existe en Villanueva desarrollo de la actividad comercial con la producción y comercialización de bosques, que suplen las demandas de madera en la zona, esta actividad es desarrollada por la empresa comercial denominada "Reforestadora de la Costa" de propiedad del Grupo Santodomingo. La empresa comenzó sus labores en el año 1981 en la finca denominada Huerta La Grande.

El área que ocupa la reforestadora es de 3.800 hectáreas de las cuales 2.100 están sembradas de especies de pinos y eucaliptos, como alternativa a la demanda de madera de Villanueva, del Departamento y la demanda de otras regiones del país⁷.

La empresa ha dedicado su trabajo principal a la explotación de los bosques de las especies supracitadas, sin embargo, se encuentran experimentando con especies nativas y aún, con ganaderías mejoradas.

Actualmente la empresa ofrece trabajo a 150 personas entre obreros, empleados, técnicos y profesionales, el 50% es personal de planta, cifra que disminuye en la medida en que se requiera un número mayor en las temporadas de trabajo para el aprovechamiento y la siembra de árboles.⁸

2.2.1.2 Subsector Pecuario

El mayor desarrollo pecuario en el municipio se sustenta con la ganadería bovina, mientras que las explotaciones de equinos, porcinos, aves y peces sirven para el consumo de la población.

La explotación de ganadería en forma extensiva se viene desarrollando desde el siglo XVII, con la conformación de las Haciendas Jesuitas. En la actualidad en Villanueva se desarrollan actividades de ganadería semi-extensiva en predios medianos que van desde las 100 hectáreas hasta las 2000. Como en todo el departamento de Casanare, se presenta un fenómeno de dueños ausentes que administran a través de parejas encargadas, quienes atienden la producción ganadera y de las nuevas actividades agrícolas comerciales.

En estas explotaciones ganaderas se usan técnicas o formas de trabajo propias de la ganadería de sabana o de las explotaciones extensivas, en donde no se aplican formas tecnológicas complejas. A pesar de ello los márgenes de ganancia son atractivos por lo cual se continúa con las técnicas tradicionales.

2.2.1.2.1 Parámetros reproductivos.

Los datos del cuadro de parámetros reproductivos para la zona ganadera de sabana con manejo extensivo, presentan cifras que no corresponden a la realidad de Villanueva. De acuerdo a las prácticas de los campesinos de la zona, de cien vientres aptos para la reproducción se obtienen 48 productos por año. (50 % machos-50 % hembras).

Los bajos porcentajes de natalidad que se presentan son consecuencia de dos factores. El primero es la oferta ambiental. La

⁷ Fuente: Monografía de Villanueva. Solmar René Forero Lara.

⁸ Fuente: Plan de manejo Quebrada Huerta la Grande.

presentación de un periodo seco de 4 meses (Diciembre-Marzo), un periodo de lluvias con inundaciones de 5 meses (Abril-Agosto) y un periodo de transición de tres meses (Septiembre- Noviembre). Analizando la información observamos que existen dos periodos de extremo estrés para la reproducción. Uno, el prolongado periodo seco que no permite la concepción hasta la aparición de las primeras lluvias, donde comienzan los rebrotes de hierba fresca sin inundaciones. Por consecuencia de esta situación, las condiciones de fertilidad aumentan en los meses de Abril y Mayo pero con bajos porcentajes de concepción. Estos bajos porcentajes de concepción se explican

por que la disposición de forrajes en el periodo seco es muy escasa, lo que predispone a que los animales no presenten ciclos de apareamiento ya que toda la energía que se logra es usada para el sostenimiento durante el duro periodo de verano.

A pesar de entrar en un periodo de recuperación, donde la oferta de forraje es abundante y las condiciones de clima son favorables, las tasas de concepción son realmente bajas, esto debido a la baja calidad de los forrajes que no tienen la capacidad de aportar los requerimientos en proteína que se necesitan para dar equilibrio a una situación tan extrema.

Parametros Reproductivos en la ganaderia bovina de Villanueva.				
Parametros	Sabana	Potencial	Pie de Monte	Potencial
Natalidad	48	52	60	62
Mortalidad				
*Crias	10	8	6	5.5
*Jovenes	7	6	4	3
*Adultos	4	2	2	1
Capacidad de carga/ha	0.5	1	1.5	2
Edad Primer servicio	36 a 40	34	28-32	24
Intervalo entre partos	18 a 24	12 a 14	13-15	12
Partos/hembra	5 a 6	8--9	8--9	11
Fuente: Anuario Estadístico. Secretaria de Agricultura y Ganaderia Año 1992/93				

El segundo factor que afecta los parámetros reproductivos tienen que ver con la sanidad animal. Este factor reviste importancia porque engloba las practicas de manejo de la ganadería y las prácticas de salud animal. Las ganaderías no presentan ningún control o registro reproductivo. No existe información donde se pueda analizar que esta pasando con los hatos de cría. Es así como no se logra

detectar los problemas infecciosos del aparato reproductivo, la presentación de problemas infecciosos de tipo viral o bacteriano que producen abortos, la ausencia de partos (Vacas machorras), la transmisión de enfermedades venéreas. Se suma a esta problemática la tradición del ganadero de la región, el manejo de sabanas extensas con pastos de bajos rendimientos.

2.2.1.2.2 Inventario Ganadero

Inventario Ganado bovino. 1996-1997				
Años	Machos	Hemb.	Total	Dpto
1998				NI
1997	12.150	14.850	27.000	1,743,704
1996	11.310	9.420	20.730	1,744,997
1995	17.400	13.900	31.300	1,585,762

El inventario ganadero del municipio de Villanueva es un indicador importante de la actividad pecuaria. Reconocemos que la actividad pecuaria es la segunda actividad de la economía de la población

Por la información que se aprecia en el cuadro, el municipio ha presentado una venta importante de bovinos machos en el periodo comprendido entre 1995 y 1996. De la misma forma, se presenta con preocupación una significativa disminución en el inventario de hembras lo que muestra una real disminución del inventario ganadero, si se tiene en cuenta que el número de hembras presentes en cada periodo va a permitir la reposición de los inventarios y por lo tanto la continuidad en el negocio.

Para 1997 se presenta un aumento del número de bovinos machos, muy seguramente de la compra a otros municipios y una reposición del inventario de hembras como consecuencia de la retención de vientres y de animales que son comprados para la actividad de ceba, después de terminar el periodo reproductivo.

Los indicadores que se manejan en el sector pecuario, muestran con claridad qué está sucediendo con la ganadería bovina y se convierten en una herramienta indispensable para la toma de decisiones por parte del Departamento y del Municipio. En ellos se refleja si el sector esta creciendo o por el contrario se deprime. Lo anterior nos conduce a buscar las posibles causas y soluciones.

Producción estimada de leche.						
Años	Nº Vacas/Ord.	Promedio/día	Lts/día	Doble. Prop. %	Ceba	Lechería
1996	1.013	3.75	3.799	15	85	0
1995	500	3	1,500	10	90	0
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería de Casanare.						

La información de la producción estimada de leche nos verifica la marcada inclinación de la producción pecuaria hacia la ganadería de cría y levante para la ceba bovina.

Los promedios de producción de leche por día, dejan ver claramente que las vacas que se ordeñan son las vacas tipo carne que no presentan ninguna especialización hacia la producción de leche.

Para el año 1995 estos bajos promedios también muestran que existen problemas de tipo nutricional, es decir, los pastos usados para la alimentación de estas vacas sometidas al ordeño no son los adecuados. Los requerimientos nutricionales de los animales de ordeño son mayores que los requerimientos de animales que no están en esta actividad. Un animal en ordeño requiere energía para el sostenimiento propio, para la reproducción y para la producción de leche.

De otra parte se muestra la tendencia hacia la ganadería doble propósito y la ganadería especializada en la producción de leche para el año 1996 y, sin embargo, no registran aumento en los promedios de producción.

- **Razas bovinas.**

En el municipio predomina el ganado Cebú y los cruces con el ganado criollo Casanareño para la producción de carne. Los ganados Cebú, han aportado las características físicas y de producción, que hoy se observan en la ganadería de Villanueva. El ganado Cebú se ha adaptado muy bien a las condiciones de sabanas inundables con altos porcentajes de parásitos y plagas y a las condiciones de piedemonte. Esta adaptabilidad es el producto de un acondicionamiento genético de más de tres siglos, en los cuales los mayores aportes de resistencia a las condiciones adversas, han sido dados por los ganados criollos.

Las razas criollas tienen una gran importancia para el desarrollo de la ganadería en el municipio. Los porcentajes de mestizaje con ganado Cebú, han aumentado a tal punto que la raza criolla tiende a desaparecer y con ella no sólo su resistencia genética sino también su buen rendimiento en producción de carne.

Existen importantes cruces con los ganados de la Raza Pardo Suizo, como expresión del crecimiento de la ganadería de doble propósito.

- **Piscicultura**

Otras actividades pecuarias con algún nivel de importancia es el alcanzado con el desarrollo de estanques piscícolas para el consumo y mejoramiento de la dieta y la comercialización en el ámbito local, sin embargo, la producción alcanza a suplir las necesidades de la población. Este renglón se ha convertido en una alternativa viable de producción para los propietarios de predios menores de 5 hectáreas, que no permiten el desarrollo de otras actividades, que como la agricultura y la ganadería que requieren de mayor hectariaje.

2.2.1.2.3 Potencialidades.

Aunque la mayor tendencia en la producción de ganado bovino es hacia la producción de animales destinados para producir carne, se puede notar que existe una tendencia hacia la ganadería de doble propósito. El mejoramiento de la infraestructura como apoyo a la producción, el fortalecimiento de la sociedad civil expresado en los comités de ganaderos, las juntas de acción comunal, juntas de campesinos y las organizaciones de la sociedad civil, pueden llegar a ser un punto de apoyo para el mayor desarrollo de las actividades ganaderas en el municipio.

Es evidente que la falta de un plan agropecuario en el Departamento evidencia la poca atención que ha merecido la actividad ganadera en Casanare. Es necesario preparar al municipio de Villanueva para fortalecer el Subsector que se presenta como el segundo en importancia.

2.2.1.2.4 Comercialización

Los productos obtenidos anualmente son cebados en el municipio para ser comercializado en Bogotá y Villavicencio. Las necesidades de carne para la población local se colman con carne de vaca que es considerada como de segunda calidad.

2.2.2. Subsector de Comercio y Servicios

El Subsector del comercio es una expresión del crecimiento económico del municipio y un apoyo a las actividades allí desarrolladas. El sector de comercio se presenta con 810 establecimientos⁹ que soportan la demanda interna e incluso suplen las necesidades de municipios como Sabanalarga, Monterrey y Barranca de Upía. En la medida en que el sector empresarial se consolida, requiere de mano de obra, generando actividades como la construcción y la actividad comercial.

Si se examina la dinámica del sector económico, se visualiza una población que alcanza al 90 %. Con un 24 % dedicado a las labores agropecuarias y de las cuales un 53 % se encuentra ubicada en el casco urbano, es decir trabajan en las labores agropecuarias en la zona rural pero regresan diariamente hacia el casco urbano.

Una economía extractiva que empieza a transformar la materia prima que produce y que ofrece al mercado productos con mayor valor agregado, implementando con ello las ganancias y ofreciendo mayores posibilidades de desarrollo a la población creciente, ha permitido un crecimiento favorable del sector de comercio y servicios. Sin embargo, la pregunta es ¿hacia donde debe caminar la agroindustria, que crecimientos plantean para los próximos años y a cuánta población puede sostener?. El crecimiento del sector económico es directamente proporcional al desarrollo del sector comercial.

⁹ Fuente: Programa agropecuario Municipio Villanueva.

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE VILLANUEVA 2000-2009**

Establecimientos	Comercio	Servicios
Agroequipos y maquinaria	1	
Almacen de Pinturas	1	
Almacen de ropas	2	
Almacen de repuestos		
Almacenes	70	
Antena parabolica	1	
Artesanias	2	
Asadero de carnes	5	
Asadero de Pollos	5	
Bares y tabernas	6	
Bicicleterias	4	
Billares	7	
Boutique	2	
Cacharerias	9	
Campos de tejo	5	
Cantinas	27	
Casa de Credito	3	
Casetas venta ambulante	6	
Cigarrerias	2	
Clinicas		2
Clubs	4	
Comidas rapidas	3	
Compraventas	4	
Confección de ropa	4	
Confección y fabricas	2	
Consultorio Odontologico	3	
Cristalerias	1	
Depositos	3	
Discotecas y bares	13	
Distribuidora de Agua	2	
Distribuidoras de pollo	3	
Droguerias	8	
Ebanisteria	7	
Estación de servicio	7	
Estaderos	36	
Estudios fotograficos	4	
Expendio de pinturas	2	
Expendios de Carne	31	
Fabrica de paletas	2	
Ferreterias	3	
Floristeria	1	
Fuentes de soda y panaderia	24	
Heladerias	36	
Hoteles	12	
Joyerias	2	
Juegos de asar	2	
Juegos electronicos	4	
Laboratorios clinicos		2
Licoreras	2	
Metlicas	5	
Miscelaneas	13	
Montallantas	2	
Multialimentos y concentrados	7	
Musidiscos	2	
Papeleria	7	
Piqueteaderos	3	
Prefabricados	1	
Relojerias	2	
Repuestos electricos	3	
Residencias	7	
Restaurantes	10	
Sala de belleza	11	
Servicio de Lubricantes	1	
Servillantas	2	
Supermercados	20	

Un aspecto que presenta fundamental importancia es la industria manufacturera, con 752 empleados de los cuales 649 se encuentran en el área urbana desarrollando actividades en talleres de ornamentación, sastrería, modistería, creaciones y fabricas de ropa, elaboración de alimentos y concentrados, prefabricados para construcción, fabricas de paletas, fabricas de productos lácteos, distribución de agua para consumo humano, Carpinterías, floristerías, elaboración de productos metálicos terminados y los procesos de manufactura o transformación del arroz.

Es importante tener en cuenta que muy cerca de Villanueva, por el Sur, se encuentra el municipio de Villavicencio como un polo de desarrollo importante, hacia la zona central se encuentra el municipio de Yopal con un desarrollo económico y de infraestructura, producto del desarrollo de la exploración y explotación de hidrocarburos, con estos dos centros que ofrecen mayores expectativas para los inversionistas por ofrecer mayor demanda de bienes y servicios y por lo tanto unas perspectivas de éxito mayores, se condiciona el crecimiento del sector comercial en Villanueva. Por lo anterior se sugiere se fortalezca y se busque alternativas de producción que sigan dinamizando la economía.

Si se piensa en un mayor desarrollo económico con miras a fortalecer el crecimiento urbano, se sugiere consolidar los procesos de producción actual, implementando mejores técnicas de producción, que ofrezcan obtener mayores rendimientos, todo ello con apoyo desde el Estado y con la participación de las asociaciones y cooperativas de la sociedad civil en el sector de manufactura y transformación, ello para generar mayor desarrollo, traducido en una mayor oferta de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Villanueva.

2.2.3 El Turismo.

Villanueva es el segundo centro poblado de Casanare, cuenta con un desarrollo económico producto de las actividades agropecuarias, agroindustriales y del desarrollo de la actividad de comercio, esto significa, que Villanueva presenta economía propia y que no depende

de la exploración y/o explotación del petróleo, como ha ocurrido con algunos municipios de Casanare que han incrementado sus poblaciones. Las personas que han migrado a Villanueva atraídas por la oferta de trabajo han conformado sus hogares y permanecen estables.

Por la articulación y la facilidad que presenta de comunicación con los Departamentos del Meta, Cundinamarca, Boyacá y con la Capital de la República, las perspectivas de desarrollar el sector turístico parecen ser adecuadas, sin embargo, la política regional no ha definido con claridad cual es el rumbo que se le quiere dar al sector turístico. Es bien claro que el Departamento y el municipio poseen sitios turísticos naturales propios de la región Orinocense y que pueden llegar a convertirse en lugares muy visitados por los turistas, que esperan encontrar cosas propias de la Orinoquia. Es así como la región presenta ríos de importante caudal aptos para la pesca y las actividades náuticas, esteros, lagunas, garceros, hatos ganaderos tradicionales y paisajes con morichales sólo encontrados en esta región.

Además de las ventajas descritas Villanueva cuenta con sitios de recreación como el balneario Rancho King, ubicado cerca al Caño Aguaclara. Este establecimiento consta actualmente de una vivienda, un salón, un kiosco, de palma, un asadero, cinco cabañas y una piscina con agua natural¹⁰, el club turístico Versailles, hoteles como el Villa Real, Pacandé, Cusiana y algunos restaurantes importantes como Hato Grande y Brisas del Casanare.

En cuanto a la realización de eventos, Villanueva ofrece tres eventos tradicionales que se organizan anualmente y que son importantes como oferta turística y expresión cultural. El Festival de la Sabana, que resalta los valores de la cultura Llanera y sus expresiones artísticas, El festival de las Colonias organizado anualmente por la Casa de la Cultura, la Alcaldía municipal y la Junta de Colonias, como expresión de convivencia pacífica y expresión artística de los diferentes asentamientos humanos allí establecidos y la Feria Comercial bovina y equina que promueve el desarrollo ganadero en la región.

¹⁰ Fuente: Plan de manejo Microcuenca Huerta la Grande.

Si bien es cierto que la posición geográfica favorece aparentemente el desarrollo del sector turístico en Villanueva, por estar relativamente cerca de los posibles demandantes, como es el caso del mercado de Bogotá, también es cierto que el vecino Departamento del Meta presenta mayores ventajas comparativas y ofrece mejores servicios por su mayor oferta de infraestructura en comunicación, vías, telefonía, electrificación y servicios básicos y además una cultura de servicio al cliente mucho más desarrollada.

Lo anterior no significa que el panorama sea desalentador sino que por el contrario muestra la experiencia de una región muy parecida, que ha podido desarrollar la actividad turística con relativo éxito, pero que ha realizado mayores esfuerzos para dar apoyo al turismo.

2.3. Infraestructura de apoyo a la producción.

La infraestructura de apoyo para la producción se representa en el sector de comunicación física; como las vías¹¹, las telecomunicaciones y la red eléctrica en el área rural y urbana.

2.3.1 Vías. La importancia en la calidad de las vías está sujeta a la disminución de los costos de los productos en los mercados regionales y nacionales; lo que se pretende es ser competitivos en calidad y precios y para ello el buen estado de las vías que comunican los mercados regionales y nacionales, al igual que de las vías veredales es fundamental.

El mejoramiento de la calidad de las vías abre las puertas a productos de otros municipios, incluso productos de otros países como el caso del arroz, algodón y soya, Para enfrentar la competencia el municipio debe mantener y mejorar la producción agropecuaria con un ajuste rápido del aparato productivo y unas políticas claras y agresivas para enfrentar con éxito la apertura de mercados.

Las carreteras municipales alcanzan una longitud superior a los 120 Km. el 70% de los cuales están construidos en recebo, con la dificultad de innumerables obras de arte que

faltan por construir, el 30% son trochas que se utilizan en verano. A nivel urbano posee más de 15 Kms de calles.

Por el municipio pasa la carretera Marginal del Llano, totalmente pavimentada desde Villavicencio hasta Yopal disponiendo el municipio de alrededor de 20 Kms. de carretera en buen estado de conservación. El puente tipo militar, en el paso de Barranca de Upía, viene presentando trabajos de ampliación ya que en la actualidad solo posee una vía y esta en regulares condiciones.

Para el desarrollo de Villanueva constituye necesidad prioritaria la pavimentación total de la denominada Carretera Alterna al Llano, en el tramo El Secreto- Santamaría.

¹¹ . Las comunicaciones físicas si bien es cierto no incorporan valor agregado a los productos, sí inciden en los precios finales de los mismos por los sobrecostos en que se incurre por el mal estado de las vías.

VIAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA

Vías primarias.

Carretera Troncal del Llano.

Vías secundarias del municipio de Villanueva

Nombre de la vía	Longitud (km)			
	Afirmado	Tierra	Trocha	Total
El Resguardo-Santa Helena de Upia	38,7	11,3		50
Los Gemelos - Caribayona	8,3	2		10,3
Santa Helena de Upia-Puerto Miriam		8		8
Tropezon - San Agustín	13,8		8,2	22
Resguardo - Caracoli - Horqueton	10	5		15
Villanueva (DAS) - Horqueton	5		7	12
Marginal - LaBastilla - El Encanto		7,3	3,7	11
Caiman Alto - Caiman Bajo - El Fical	13			13
				141,3

Vías terciarias del municipio de Villanueva

Nombre de la vía	Longitud (km)			
	Afirmado	Tierra	Trocha	Total
San Agustín - Puerto Rosales			10	10
Horqueton - El Encanto			5	5
Villanueva - El Triunfo	2		1	3
SanAgustín - Santa Rita			4	4
San Agustín - Las Mercedes			7	7
Villanueva - La Colmena			6	6
Villanueva - La Camarga-Lechemiel			6	6
Flor Amarillo - Caribayona		6		6
Villanueva - Los Mangos	3		2	5
Vegas del Upia - Viso			3	3
Villanueva - Flor Amarillo	6	3	16	25
				80

Fuente. Secretaria de obras Públicas de Villanueva

2.3.2 Red eléctrica.

La cobertura del servicio de electricidad en el área urbana del Municipio de Villanueva alcanza un porcentaje del 98%. La electrificación del área rural mejora las condiciones de vida de la población y supone un dinamismo en la actividad productiva por permitir mayores comodidades y mayor eficiencia en los proyectos mecanizables y mayor jornada laboral en los casos de la industria.

En la parte rural, la empresa actualmente suministra el servicio de energía a las veredas El triunfo, Caracolí, La Bastilla, La Colmena, Inspección de San Agustín y la Inspección de Puerto Rosales,

2.3.3 Telecomunicaciones.

El servicio de comunicación virtual es prestado por la empresa estatal TELECOM. Una de las formas de articulación con los mercados son las telecomunicaciones, por permitir realizar transacciones comerciales en forma confiable y por supuesto la sincronización de las actividades de transporte, disminuyendo costos en los procesos de movilización de productos perecederos.

El Municipio de Villanueva cuenta con una capacidad instalada de 1624 líneas, de las cuales se encuentran en servicio 1525, con una disponibilidad de 99 líneas libres. Las líneas en servicio se encuentran distribuidas de la siguiente forma: 1097 abonados residenciales, 234 abonados comerciales, 38 abonados de oficina, 4 abonados de las oficinas de TELECOM, 15 líneas para SAI, y 14 teléfonos públicos. Villanueva maneja una densidad telefónica de 13.7%, es decir el número de teléfonos colocados en el casco urbano por cada 100 habitantes.

- Telefonía Rural.

En la inspección de San Agustín se cuenta con un SAI (Servicio Amable Inmediato), el cual es administrado por la Junta de Acción Comunal y tres abonados particulares a la fecha.

En la inspección Caribayona se cuenta con un SAI, el cual lo administra la Junta de Acción Comunal.

En Santa Helena de Upiá se cuenta con un SAI dotado de dos líneas y lo administra una persona natural, técnicamente pertenece a Paratebueno¹².

2.4 Presencia institucional:

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, es un Instituto del orden nacional, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Desde su creación en 1962, ha presentado cambios significativos en materia de ciencia y tecnología, prevención y control de riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies vegetales y animales.

De acuerdo al Artículo 65, de la Ley General de Desarrollo Agropecuario, El Ministerio de Agricultura, por intermedio del ICA. Deberá desarrollar políticas y planes tendientes a la protección de la sanidad de la producción Agropecuaria del país, para lo cual debe realizar vigilancia epidemiológica de las enfermedades, controlar las vacunaciones, las redes de frío, ejerciendo un control sobre los comités ganaderos y el control técnico de los insumos agropecuarios. (Policías Sanitarias)

Otra función realizada por el ICA era el diseño de la política de investigación, la cual en 1994 fue trasladada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Para la ejecución de esta actividad se creó la Corporación Colombiana de Investigación agropecuaria. CORPOICA, para que fortalezca y oriente las actividades de investigación y transferencia de tecnología en el sector agropecuario.

La reestructuración del ICA a escala nacional, fomentada por la descentralización administrativa en 1992, representa para Casanare la presencia de un sólo funcionario en las oficinas de Yopal hasta el año 1995. En la actualidad el ICA cuenta con dos Veterinarios, un Ingeniero Agrónomo, un Técnico, una secretaria y dos funcionarios en el área administrativa para cubrir los 19 municipios de la jurisdicción.

La descentralización ha replanteado la labor que deben cumplir las instituciones del Estado

¹² Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1998-2002.

Nacional y Regional. El ICA al igual que otras entidades de Estado pretende fortalecer a los municipios a través de convenios con la participación de las UMATA y las asociaciones de usuarios para que asuman las responsabilidades que les competen como instituciones descentralizadas de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de 1991.

Los Municipios y los usuarios deben asumir el reto impuesto por la descentralización de funciones, formulando y llevando a cabo estrategias para manejar los programas de control y erradicación de enfermedades. Frente a este reto el ICA acompaña brindando asesoría y capacitación para lograr la maduración de los municipios en sus nuevas responsabilidades.

Enmarcado en lo anterior el ICA ha realizado convenios con los municipios para que estos manejen los registros de vacunación contra la fiebre aftosa a través de las UMATA. Los Municipios beneficiados son: Paz de Ariporo, Trinidad y San Luis de Palenque en el área norte del Departamento. En la subregión, el municipio de Monterrey también ha sido vinculado al programa mediante un convenio. Los beneficios del convenio se trasladan a los usuarios ganaderos que reciben asistencia de parte de la UMATA para el control de la enfermedad vesicular y disminuyen los costos de transporte ocasionados por el traslado obligatorio que debían realizar hacia la ciudad de Yopal para obtener la licencia de movilización.

El Instituto actúa por reclamos y alertas que la comunidad referencia a la institución. Dentro de las enfermedades de responsabilidad del ICA se encuentra la Sigatoka Negra, enfermedad que ataca los cultivos de plátano presentando pérdidas hasta del 60% de la plantación. Cuando una enfermedad entra dentro de una región, el ICA toma medidas de control como fumigación, cuarentena y erradicación del cultivo en el peor de los casos. Para el caso específico de la Sigatoka por ser una enfermedad endémica, el ICA capacita a la comunidad para dar a conocer los medios de control y la convivencia con la enfermedad en la zona.

En Casanare se ha tratado por parte del ICA y CORPOICA de establecer otras variedades

resistentes al ataque de la Sigatoka Negra, infortunadamente estas variedades son bananos que no satisfacen los requerimientos de la población y por lo tanto no han tenido acogida en los mercados locales.

Esta entidad ha participado en la solución de problemas de sanidad agrícola y pecuaria, en la parte agrícola se trabaja en el problema de mosca brava del ganado, el cual se originó en gran parte en las plantaciones de Palma Africana. En el área pecuaria se estableció el convenio de guías sanitarias de movilización con el ICA. Igualmente se ha trabajado en la erradicación de la fiebre aftosa, así como en encefalitis equina venezolana. También se hace control de insumos agrícolas y campañas de sanidad vegetal

INAT. Esta entidad adelanta proyectos de adecuación de tierras a través de los minidistritos de riego de las veredas Caracolí (construido pero no ha sido puesto en funcionamiento), Horquetón (construido pero no ha sido puesto en funcionamiento), Triunfo (en funcionamiento), en proyectos : San Agustín, Las Mercedes, Santa Rita y Puerto Rosales.

SENA. Se ha vinculado al municipio a través de la capacitación. La presencia de esta entidad es transitoria, es decir sólo participa en las capacitaciones y se va. Ameritaría una presencia más continua y estudiar la probabilidad de crear unas instalaciones en el Municipio.

SAGYMA. Apoya al Municipio a través de programas y convenios, tanto al pequeño productor agropecuario como a la UMATA directamente.

CORPORINOQUIA. Maneja programas de reforestación en asocio con la Secretaría Municipal del Medio Ambiente, apoyo a los estudios y planes de manejo de la cuenca abastecedora del acueducto municipal y apoyo para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.

2.4.1 Entes financieros.

La mayoría de los pequeños productores que han tenido acceso al crédito lo han hecho por intermedio del a Caja Agraria hoy Banco

Agrario. El uso más frecuente del crédito está encaminado a la producción

Otra de las fuentes de crédito existentes en el municipio son BANCO COOPDESARROLLO y el BANCO GANADERO, aunque estas últimas son empleadas por personas o productores de un nivel medio. De la misma manera se emplea el crédito con FONDESCA, entidad que está en proceso de redefinir sus objetivos. Otro de los sistemas de crédito es el que se hace a través de las casa comerciales de Villanueva y Villavicencio como IMPROARROZ, AGROINCO, CORALLANOS, Algodoneros de Villavicencio, etc., sistema utilizado por los productores agrícolas de arroz, algodón, soya, sorgo etc.

2.4.2 UMATA.

Las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria fueron creadas con el propósito de asistir técnicamente los procesos productivos agropecuarios de los pequeños productores de acuerdo a lo establecido por el Artículo 57 de la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (Ley 101 de 1993). Los municipios obligatoriamente deben financiar como mínimo los costos de contratación de los profesionales y técnicos agropecuarios que se requiera para ofrecer la asistencia enunciada.

Si bien es cierto que los funcionarios son nombrados por las Gobernaciones o las Alcaldías, también es cierto que según el artículo 60,61 y 62 de la ley 101 de 1993, el Departamento, previa autorización del Ministerio de Agricultura, podrá convocar a los campesinos beneficiarios para que se organicen y contraten el servicio con gremios o entidades acreditadas. En los casos de incumplimiento de los reglamentos establecidos faculta a las organizaciones de usuarios campesinos para lograr remover y nombrar al funcionario que estimen conveniente como un proceso valido de participación ciudadana para reclamar una eficiente labor por parte de estas dependencias.

La respuesta de las UMATA frente a los procesos de descentralización administrativa en los municipios de Casanare ha sido muy limitada. La inestabilidad laboral de los directores y técnicos y la falta de permanencia en sus lugares de trabajo ha ocasionado

discontinuidad en los programas y proyectos agropecuarios. La contratación que se ha presentado en los últimos años ha sido promovida por los movimientos de los administradores de turno que no permite continuidad de los funcionarios. Esta situación rompe inevitablemente procesos que se deben madurar con las comunidades y con las Instituciones Regionales como CORPES ORINOQUIA Y CORPORINOQUIA. Así como organismos nacionales como el SENA, ICA, CORPOICA y DRI. También en las relaciones con las entidades del nivel seccional.

Los profesionales en la mayoría de los casos son contratados por un periodo máximo de seis meses, a partir de los cuales quedan cesantes y en espera de la renovación de los contratos, situación que genera problemas para el desarrollo de las políticas agropecuarias.

Los municipios como gestores de su propio desarrollo, han asumido la difícil tarea de enfrentar (con los recursos de transferencias de la nación y con los pocos recursos propios que logran recaudar) la problemática social, económica y política. Para ello la reestructuración y racionalización de los elementos propios son un factor determinante en el éxito de la labor emprendida. Las instituciones de Estado nacional y regional dictan directrices de las políticas a seguir y de otra parte ejercen las funciones de control y vigilancia pero la responsabilidad total recae en el Municipio.

Ante este panorama las UMATA requieren una reestructuración y una mayor fortaleza para atender la problemática presente que requiere una mayor capacidad en la planeación, especialmente en la importancia que se debe dar a la toma y manejo de datos como herramienta básica para poder formular las alternativas económicas viables del municipio.¹³

¹³ Las UMATA tienen asignadas sus funciones por la Ley 101 de 1.993 o Ley General de Desarrollo Agropecuario. Por las mismas necesidades de los municipios, así como por las limitaciones financieras y administrativas las Umata concentran toda su atención en las labores cotidianas de la asistencia. Los asuntos fundamentales de la planeación del desarrollo quedan al margen, por lo cual se requiere establecer formas de coordinación más adecuadas con las distintas dependencias de la Alcaldía, así como

El reto de mayor importancia para la UMATA, es la formación de la cultura de asociación de los usuarios. Los productores se han visto envueltos en un proceso desconocido de competencia de mercados a nivel nacional, regional y local, sin graduación de ninguna índole. Los procesos de maduración ante la arremetida de productos internacionales de igual o mejor calidad a menores precios, requiere una pronta estrategia promovida por las entidades de Estado, para el acompañamiento en la reestructuración esperada del aparato productivo, pero el Estado en su papel de acompañamiento debe no sólo ejercer las actividades de control y vigilancia sino que debe promover los procesos asociativos de las comunidades para responder con éxito al nuevo reto y es aquí donde vuelve a ser preponderante el papel de la UMATA como entidad moderna en los procesos de formación.

